

- PRESIDENTE

**Dr. Adrián Balbín**

- VICE-PRESIDENTE

**Dr. José Palombo**

- SEC. DE ORGANIZACIÓN

**Dr. Hugo Odone**

- SEC. DE HACIENDA

**Dr. Ricardo San Juan**

- SUB-SEC. DE HACIENDA

**Dr. Oscar Álvarez**

- SEC. DE RELACIONES INSTITUCIONALES

**Dr. Roberto Scarsi**

- SEC. DE RELACIONES PROFESIONALES

**Dr. Héctor Sainz**

- SEC. DE SISTEMAS DE SALUD

**Dr. Daniel Rava**

- SEC. DE OBRAS SOCIALES

**Dr. Mario Fichman**

- SEC. DE DEPORTES Y RECREACIÓN

**Dr. Fabián Azulay**

- SEC. DE INFORMACIÓN, PRENSA Y

RELACIONES PÚBLICAS

**Dr. Oscar Corrado †**

- SEC. DE ACCIÓN SOCIAL

**Dr. Jorge Larcamón**

- SEC. DE CULTURA Y CIENCIA

**Dr. Guillermo Brandt**

- VOCALES TITULARES

**Dr. Gustavo Bordenave**

**Dr. Enrique Quiroga**

**Dra. María Rosa Blasco**

**Dr. Carlos Ratto**

**Dra. Irene Rubio**

**Dr. Gustavo Martínez**

**Dr. José Luis Del Canto**

- REVISORES DE CUENTAS TITULARES

**Dr. Guillermo Beccari**

**Dr. Carlos Converti**

**Dr. Oscar Anoni**

- REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE

**Dr. F. Mendyryzcki**

**Dr. Miguel Di Menno**

- MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR TITULAR

**Dr. Jorge Bó**

**Dr. Arnaldo Sarubbi**

**Dr. Roberto Paladino**

- MIEMBROS DE TRIBUNAL DE HONOR SUPLENTE

**Dr. Aldo Castagnari**

- PRESIDENTE

**Dr. Adrián Balbín**

- COORDINADOR GENERAL

**Dr. F. Mendyryzcki**

- DISEÑO

**Mauricio Galimberti - CLISE**

- COLABORACIÓN PERIODÍSTICA

**Diego Videla**

- PUBLICIDAD

4292-6510 - [clise@speedy.com.ar](mailto:clise@speedy.com.ar)



Entidad acreditada en  
Calidad de Gestión



Centro Especializado  
para la Normalización y  
Acreditación en Salud

El 27 de setiembre próximo pasado, se llevó a cabo la Asamblea general Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2017.

Como es de rigor, se sometió a consideración del Organo Soberano la Memoria y Balance del período en cuestión.

Ambos fueron aprobados sin cuestionamientos y en forma unánime.

No obstante y como también es de rigor, el Presidente Dr Adrián Balbín, brindó un pormenorizado informe de la actividad institucional, en el que destacó además del ya de por si complejo trabajo cotidiano no sólo del nivel directivo sino de todos quienes trabajan en la Institución, sino además de la fuerte participación de la Entidad en todos los ámbitos que tienen que ver con nuestra actividad.

También detalladamente ilustró a la concurrencia respecto del devenir económico-financiero, en términos del diagnóstico de la situación actual, pero también en cuanto a las amenazas y oportunidades y la necesidad de nuevas estrategias para enfrentar el futuro inmediato.

Casi sin solución de continuidad, se dio paso a la Asamblea Extraordinaria, que fuera convocada a continuación de la Ordinaria, para tratar temas referidos al Fondo Compensador Previsional, y la Plan Médico de Osmecon Salud.

Respecto del primero, se planteó su evolución, en cuanto a la creciente cantidad de prestaciones y los distintos componentes del financiamiento del sistema, haciéndose hincapié en la necesidad de replantear este último aspecto, facultándose a la Comisión del Fondo para que eleve a Comisión Directiva todas las medidas necesarias para hacer sustentable el sistema, dado que de continuar la tendencia actual se produciría un desfinanciamiento que haría inviable su continuidad.

En un marco similar se expuso la situación del Plan Médico, en el que se destacan factores como la muy escasa masa crítica, dado que está compuesto por algo mas de 1000 afiliados, con una media etárea que está muy por encima de lo normal para cualquier sistema de salud, es decir que se trata de una población envejecida, con un altísimo nivel de consumo de prestaciones, sobre todo complejas, pero que además no se renueva con el ingreso de colegas jóvenes. Se sostiene hoy con un altísimo déficit, porque además el valor de las cuotas está en promedio en un tercio de lo que costaría un plan similar en cualquier financiador privado.

En ambos casos se expresó la firme convicción de Comisión Directiva de seguir trabajando en ambos temas como prioritarios para la institución, dado que son considerados como pilares del bienestar y la salud de los médicos.

Naturalmente los médicos en forma individual, y la Institución en su conjunto estamos como otras tantas veces frente a un fuerte desafío que nos impone un nuevo esfuerzo en todo sentido.

La Asamblea también fue unánime en cuanto a otorgar un renovado voto de confianza para que Comisión Directiva implemente todas las medidas necesarias atento a las necesidades de ambos sistemas.

# “Estamos para defender y cuidar al médico”

Lo afirmó el actual director del Departamento Legal del Círculo Médico, doctor Jorge Fanjul. En diálogo con La Revista, habló sobre la litigiosidad indebida en el sector y la violencia en el ámbito laboral.



## LITIGIOSIDAD INDEBIDA

### ¿Sigue condicionando fuertemente a la práctica médica las demandas judiciales por responsabilidad profesional?

Sí, por la denominada “litigiosidad indebida”, en la que se pone en juego la responsabilidad profesional de los médicos mediante juicios que carecen de fundamentos científicos y jurídicos. Lamentablemente esto genera deterioro de la relación médico-paciente y el ejercicio de la medicina a la defensiva. Habría que pensar alguna vez en responsabilizar al abogado que lleva al paciente a embarcarse en una aventura judicial contra el médico sin fundamento alguno.

El Círculo Médico viene trabajando en forma directa desde hace muchos años contra la litigiosidad indebida en el ámbito de la salud; incluso a través de su participación en otras entidades, como la Femecon (Federación Médica del Conurbano Bonaerense) y la Cassem (Cámara Argentina de Sistemas de Salud de Entidades Médicas Gremiales). No claudicaremos jamás en esta lucha. De a poco vamos consiguiendo algunos avances en la materia.

### ¿Cómo cuáles específicamente?

Mantener el tema permanentemente en la agenda del sector, ya es importante. Desde la firma del “Acta de Pilar” en el año 2002, y su ratificación en la lla-

mada “Acta de Salta” en el año 2008, veníamos pidiendo entre otras cosas, la reducción del plazo de prescripción, que era de 10 años.

La prescripción es básicamente la pérdida o extinción de un derecho por el mero transcurso del tiempo. No queremos que el médico se vea sometido a la posibilidad que le sea iniciada una demanda, sin razón ni fundamento científico ni jurídico, respecto de cualquier acto médico que hubiera realizado, por un período tan largo, como era el de 10 años.

La unificación del código civil y comercial de la nación, vigente desde el 1 de agosto de 2015, recoge de alguna manera nuestro pedido, reduciéndose el

plazo de prescripción de los reclamos de indemnizaciones por daños derivados de la responsabilidad civil, a tres años. ¿Quién repara el daño causado al médico sometido a litigiosidad indebida? Estos juicios, en la mayoría de los casos, va a terminar con el rechazo de la demanda.

### ¿Tan alto es ese porcentaje de rechazo?

Las estadísticas muestran que aproximadamente solo el 20% de las demandas promovidas por responsabilidad profesional tienen sentencia favorable.

### ¿Son juicios civiles?

En la gran mayoría de los casos sí, y persiguen el cobro de indemnizaciones.

### ¿Cuál es la postura del Departamento Legal del Círculo en este tema?

Fuera del Círculo, trabajando en la reforma de la normativa que permita disminuir la litigiosidad indebida. Dentro de la Institución, el Departamento Legal del Círculo brinda asesoramiento permanente a los socios que se acercan a consultar sobre este tipo de cuestiones. Estamos para defender y cuidar al médico.

### ¿A partir de la reducción del plazo de prescripción las demandas disminuyeron?

No estamos en condiciones de saberlo todavía porque ha pasado poco tiempo desde la puesta en vigencia de la unificación del código civil y comercial de la nación.

### ¿Hay una ley que regula los derechos del paciente no?

Sí, la ley 26539, sancionada en 21 de octubre de 2009. Promulgada el 19 de

noviembre de ese mismo año. Por dicha ley se rige el ejercicio de los derechos del paciente, en cuanto a la autonomía de la voluntad, la información y la documentación clínica.

Trata los derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud, la información sanitaria, el consentimiento informado y la historia clínica. Esta ley recogió de alguna manera las posturas que sobre el particular venían definiendo la doctrina y la jurisprudencia.

Estamos a favor de la sanción de este tipo de leyes, que dan en algunos casos certidumbre tanto a los pacientes como a los médicos. Ahora bien, de la misma manera que se legisla en relación a una las partes de la relación médico – paciente, permanentemente exhortamos al legislador, para que alguna vez, legisle, como corresponde, sobre los derechos de los médicos.

## MEDICINA PREPAGA

### ¿El sector de la medicina prepaga, padece también la “litigiosidad indebida”?

Sí, también lo padece. Aquí el problema lo denominamos “la judicialización de la salud”. Terminan los jueces diciendo lo que las empresas de medicina prepaga deben cubrir y lo que no. A veces obligan a cubrir prestaciones que jamás fueron presupuestadas, por no ser de cobertura obligatoria. Se suponía que la regulación del sector, a partir de la sanción de la ley 26682, en el año 2011, iba a dar certidumbre a las empresas de medicina prepaga en cuanto a que prestaciones se debían cubrir. Esto, lamentablemente no sucedió.

### ¿Qué hacen las entidades de medicina prepaga al respecto?

Ante esta situación, el Círculo por sí y a través de su participación en la Cámara Argentina de Sistemas de Salud de Entidades Médico Gremiales (CASSEM), mediante reuniones con los funcionarios de los organismo oficiales competentes, viene denunciando esto, advirtiendo como se está desfinanciando el sector de esta manera.

### ¿Y con los jueces?

Junto con otras entidades del sector, estamos buscando el acercamiento entre los jueces y las ciencias. A pedido de ciertos magistrados, se vienen desarrollando diversos coloquios con diferentes actores del sector salud y de las ciencias, en el que se desarrollan temas de interés que ayudan a los mismos a resolver sobre cuestiones o materias que les resultan desconocidas y de esa forma, favorecer el dictado de sentencias justas.

Hoy los amparos por cobertura en salud pueden ser tratado por un juez laboral, de menores, familia o penal; entre otros, que no están acostumbrados a fallar sobre temas vinculados a la medicina prepaga. Por eso es muy importante el rol de las instituciones. Ayudar a que las personas que imparten justicia lo hagan con los debidos conocimientos, recursos y herramientas a mano.

### O sea que esa batalla todavía está en proceso...

Absolutamente. Justamente ahora a fin de mes habrá un coloquio en Mendoza del que participarán jueces y donde se van a debatir estas cuestiones. Allí estaremos.

## VIOLENCIA CON EL MÉDICO

### ¿Sigue vigente la preocupación por los casos de violencia sufrida por los médicos en el ámbito hospitalario?

Lamentablemente es un tema que viene empeorando y que mucho nos preocupa. Se registran cada vez más hechos de violencia y agresiones en el ámbito laboral del médico, principalmente en el sector público, en el ámbito hospitalario.

El Círculo, a través de Femecon, participa en la “Mesa Intersectorial por Hospitales Libres de Violencia”, para diseñar e implementar nuevas estrategias destinadas a abordar las situaciones de violencia en todas sus manifestaciones y las agresiones que ocurren en el ámbito laboral del médico.

Con el apoyo del Ministerio de Salud provincial, se han logrado avances, pero falta todavía

■ **Diego Videla**

### Respaldo jurídico

El Departamento Legal del Círculo Médico asesora tanto a los órganos de conducción de la entidad (Comisión Directiva y las gerencias) como a los socios de la institución en cuestiones vinculadas a su ejercicio profesional, tanto en el ámbito público como el privado. Lo conduce actualmente el doctor Jorge Fanjul.

## FACTURACIÓN **IOMA** MOTIVOS DE DÉBITOS

Los motivos de débitos a aplicar a las facturaciones presentadas serán los siguientes:

- Falta de diagnóstico en el bono respectivo. El diagnóstico, sólo en el caso de prácticas, podrá suplirse acompañando adjunto la orden de prescripción del médico que solicita la misma indicando diagnóstico presuntivo.
- Falta de firma del afiliado en los bonos y/u órdenes.
- Falta de firma y sello del profesional que factura.
- Falta de la fecha y hora de la prestación.
- Presentación de tres (3) consultas o más, realizadas a un mismo afiliado por el mismo profesional y en mes aniversario, que no acompañe resumen de Historia Clínica y/o ficha clínica, donde se detalle fechas de consulta realizadas. Se exceptuarán las consultas obstétricas a partir de la 36° semana de gestación indicando la semana correspondiente.
- Superposición horaria de las prestaciones.
- El lapso de tiempo entre una consulta y la siguiente no podrá ser inferior a veinte (20) minutos.
- Facturación de prestaciones a afiliados que no correspondan a la E.P.O. de la Institución que debe pagar el servicio al momento de la prestación.
- Enmiendas en los bonos que no hubieren sido salvados por el médico interviniente.
- Falta de identificación del afiliado en cuanto a su apellido, nombre y número de beneficiario.
- Falta de la orden de prescripción médica con el correspondiente diagnóstico en las prácticas ambulatorias.
- Falta de documentación avalatoria.
- Falta informe (excepto EEG-PAP-COLPO-RX comunes ECG- ERGOMETRÍA Y TESTIFICACIÓN TOTAL).
- Falta sello establecimiento en bonos de internación y planillas consultas guardias.
- Dos prestaciones iguales a un mismo paciente en el mismo día. En caso de resultar necesario, se deberá justificar con informe médico.
- Es causa de débito la facturación que supere los 90 (noventa) días corridos del momento de realizada la autorización quirúrgica o ambulatoria.
- Falta de impresión plantar del recién nacido en el protocolo del neonatólogo.
- Falta de protocolo quirúrgico en las prestaciones quirúrgicas (ambulatorias y/o internación).
- Se facturará y se liquidará la consulta del día del alta médica, siempre que esté justificado por escrito la evaluación diaria de ese mismo día, previa a la indicación de alta. Es motivo de débito si sólo figura como evaluación la palabra “alta” o “alta médica”.

## CAMBIO SITUACIÓN FISCAL CMLZ

Se informa que como consecuencia de haber dejado de estar exento en el impuesto a las Ganancias, el CMLZ comenzará a partir de la próxima liquidación a facturar con el IVA correspondiente según cada caso los siguientes conceptos:

- Cobertura alta complejidad Plan Médico (IVA 10,5%)
- Cuota Social, Aporte Institucional, Gasto Administrativo, Fondo Compensador y Conceptos Vs. (IVA 21%)

Dichos conceptos figurarán debidamente tanto en las liquidaciones como en las facturas respectivas.

Asimismo, nos encontramos a vuestra disposición para aclarar cualquier duda al respecto.



## HONORARIOS

Vigentes a partir de prestaciones correspondientes al mes de Marzo de 2017.

**Consulta Básica: \$ 230,00.-**  
**Consulta con Arancel: \$ 280,00.-**  
**\* Incremento del 10% en prácticas**

Para obtener más información sobre facturación, visite nuestra página web: [www.cmlz.org](http://www.cmlz.org)

### Co-seguro Arancel Diferenciado IOMA

Vigentes a partir del 01/09/2017 los co-seguros a cargo del afiliado en consultorio son los siguientes:

**Categoría B: \$ 81,00.-**  
**Categoría C: \$ 163,00.-**

### Obra Social Personal de Escribanos (OSPEPBA)

Co-seguros en consulta a cargo del afiliado a partir del 1º de octubre de 2017

**Categoría B: \$ 20,00.-**  
**Categoría C: \$ 40,00.-**

## HISTORIA



# El veterano de mayo

*José María Paz, el manco, fue partícipe activo de los sucesos que dispararon con la revolución de 1810 y pasó de ser un intelectual a convertirse en -según algunas opiniones- uno de los mayores estrategas militares de su tiempo. Como tantos otros, su figura queda atrapada por la controversia de la historia de acuerdo al punto de vista o ideología con que se la mire. Repasamos su vida con la mirada particular al margen del escritor Andrés Rivera, que en un momento lo eligió como protagonista de una de sus novelas.*

Mitre lo llamaba el veterano de Mayo porque al morir, el 22 de octubre de 1854, el general José María Paz era uno de los últimos partícipes directos del proceso llamado revolución de 1810 que luego de décadas de deliberaciones, batallas y guerras civiles desencadenó en lo que hoy conocemos como República Argentina.

Se habla poco de Paz. Pero cuando se habla de él, siguiendo la lógica de protagonistas trascendentes de la historia nacional, no puede eludirse la discusión y saltan a la vista las miradas encontradas.

Escribió sus famosas Memorias, en donde repasa su historia personal en el contexto volcánico de los acontecimientos que vivió nuestro país en ciernes.

*El escritor Andrés Rivera, en una etapa de su vida en la que se dedicó a novelar sobre personalidades de la magnitud de Castelli y Rosas, bucea en las vivencias de Paz, el prototipo de hombre americano que truncó su formación para sumarse a los precarios ejércitos que combatieron a los españoles bajo las órdenes de la Primera Junta y los gobiernos que la sucedieron posteriormente. Rivera llega incluso a calificarlo*

*como “un arquetipo moral”, con un legado a la altura de figuras encumbradas en el panteón de los héroes.*

Paz fue contemporáneo de una generación de criollos que pudo educarse, acceder a la mejor enseñanza posible. En su Córdoba natal fue incubando conocimientos que iban de la filosofía a la teología, pasando por las matemática y las leyes. A los 20, egresado de la Universidad provincial, estaba dotado de la formación intelectual necesaria para destacar en una sociedad donde el nivel de analfabetismo era mayoritario.

Los acontecimientos de 1810 le cambiaron los esquemas, al punto que decidió abandonar los estudios para sumarse al Ejército del Norte para llegar a estar bajo las órdenes de Manuel Belgrano, alguien que también eligió un camino similar. Peleó en Tucumán y Salta, y por su bravura lo condecoró el Segundo Triunvirato. Sufrió las inesperadas derrotas en Vilcapugio y Ayohuma.

También padeció la caída en el combate de Venta y Media. Pero esta vez en el cuerpo: cuando hacía con otros compañeros un reconocimiento de avanzada, se les topó una partida de realistas y fue herido gravemente en su brazo de-

recho. De ahí en adelante pasó a ser el Manco Paz.

*“En las creencias populares, con respecto a Quiroga, hallé también un enemigo fuerte a quien combatir; cuando digo populares, hablo de la campaña, donde esas creencias habían echado raíces en algunas partes, y no solo afectaban a la última clase de la sociedad. Quiroga era tenido por un hombre inspirado; tenía espíritus familiares que penetraban en todas partes y obedecían sus mandatos; tenía un célebre caballo moro (así llaman al caballo de un color gris), que a semejanza de la sierva de Lertorio, le revelaba las cosas más ocultas, y le daba los más saludables consejos; tenía escuadrones de hombres, que cuando los ordenaba se convertían en fieras, y otros mil absurdos de este género...”. Así escribía Paz en sus Memorias. Rivera dice que era tan buen escritor como Sarmiento.*

Para 1814 ya había sido ascendido a coronel por el director supremo Juan Martín de Pueyrredón, aquél que fuera tan importante como apoyo del ejército libertador de San Martín años más tarde. Eran tiempos dramáticos para todos sus protagonistas en el preciso momen-

to que, mientras se define la expulsión española en América y el plan de ir por mar a Perú, el país se desangra internamente. San Martín llegó a negarse a participar y desobedeció las órdenes del poder central de Buenos Aires. Paz estaba en el escenario y fue parte de ese ambiente tumultuoso con eclosión en 1820. Literalmente fue parte de las guerras civiles intestinas.

No descansó, casi una década más tarde, cuando se metió de lleno en la guerra contra Brasil y es en la batalla de Ituzaingó donde se graduó ampliamente por su sagacidad en la lucha y en el arte del combate. En reconocimiento, se lo designó general y luego del retiro de Carlos María de Alvear se hizo cargo interinamente del mando del Ejército Nacional, además de ser nombrado jefe de Estado Mayor. A su regreso a Buenos Aires, Lavalle lo nombró ministro de Guerra. Se dice que a partir de allí tomó partido por el bando unitario.

*Sin embargo, para Rivera, Paz no era unitario ni federal; y que como Sarmiento soñaba al país asimilando el modelo norteamericano del norte y temiendo que se transformara en una colonia.*

Paz fue un hombre en una circunstancia crítica, la de las peleas domésticas que hicieron sangrar al territorio con muertes, persecuciones, exilios y divisiones irreconciliables. Para él, el interior era símbolo de la perpetuidad del orden colonial, no entendía cómo los pobladores de provincia apoyaban a los caudillos que se enfrentaban al poder central. Se puso entonces en campaña y con una fuerza de más de mil hombres venció al gobernador Bustos de Córdoba en la batalla de San Roque, el 22 de abril de 1829. Facundo Quiroga salió en ayuda del vencido y ambos fueron derrotados en la batalla de la Tablada en junio del mismo año.

A esa altura, sumaba también como aliadas a las provincias de Salta, Tucumán y Catamarca. Al año Quiroga hizo un nuevo intento pero nuevamente fue vencido en la batalla de Laguna Larga. Ni lerdo ni perezoso, Paz lanzó las invasiones a Mendoza, Catamarca, San Luis, La Rioja y Santiago del Estero. Con las autoridades nuevas y adictas de esas provincias formó la denominada Liga del Interior a cuya cabeza se puso él mismo bajo el cargo de Jefe Supremo Militar.

*Comenta Rivera que “Paz fue el mejor táctico que nunca tuvo esto que se llama ejército argentino. Y que nunca tendrá. No mató, no torturó. No fue llevado a ningún tribunal, ni un minuto ni 20 años después, como ocurre hoy con altos oficiales del ejército, por crímenes contra personas indefensas”.*

*La respuesta no se hizo esperar y Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos firmaron el Pacto Federal, para oponerse a la Liga del Interior. Fuerzas federales iniciaron entonces avances hacia el norte por diferentes frentes. Paradójicamente, Paz fue sorprendido en unos bosques de la localidad El Tío, de Córdoba y se lo tomó prisionero.*

*“Los montoneros de Estanislao López lo capturan porque él no vivía en la retaguardia de su ejército; él ponía el cuerpo. Y porque su caballo no sabía correr boleado. Pero él iba a explorar las líneas enemigas. Difícil de encontrar a un hombre como Paz en los anales de lo que se llama la historia de este país. No es poco motivo para escribir”, comenta Rivera.*

Se lo trasladó en carácter de prisionero a Santa Fe, donde estuvo cuatro años. Se dio en ese instante un hecho que aún divide aguas: el asesinato de Quiroga en Barranca Yaco. Con el camino más despejado, emergió la figura de Juan Manuel de Rosas como go-

bernador de Buenos Aires con la suma del poder público. Paz fue trasladado a Luján, donde permaneció preso hasta 1939. Bajo “libertad vigilada”, con la promesa de no oponerse a Rosas, Paz empezó a escribir sus memorias. El 3 de abril de 1840 se fugó a Montevideo y luego se sumó a las fuerzas de Lavalle. Combatió al Restaurador donde la necesidad lo encontrara. Los avatares internos terminaron con su exilio en Río de Janeiro. Hizo de granjero y vivió con su familia en la pobreza. Allí murió su esposa, Margarita Weild, y varios de sus hijos. Con la caída de Rosas, regresó a Buenos Aires y tras la revolución unitaria del 11 de septiembre de 1852 participó de la resistencia porteña al poder de Urquiza. Aunque estuvo en desacuerdo, fue nombrado miembro de un congreso constituyente de la separatista Buenos Aires, pero no asistió mucho a las sesiones por problemas de salud.

En su despedida y frente a su tumba, Mitre dijo entre otras cosas: “El general Paz nos lega la más rica herencia de su nombre; y de su gloria, y en cambio nada le hemos dado, nada nos ha pedido, ni poder, ni riqueza, ni gratitud, ni nada de lo que puede halagar la vanidad humana; bastaba a esa alma tan bien templada la satisfacción de cumplir con su deber. El no pidió a su patria sino un lugar entre los combatientes (...) Por eso ha muerto pobre, por eso ha sido desgraciado, por eso no ha probado en su vida la embriaguez del mando supremo; esta circunstancia es la bella aureola que rodea su frente inanimada.”

Fuentes:  
Arenas, Bartolomé Mitre.  
*Ese Manco Paz*, Andrés Rivera.  
El Historiador

## ACTIVIDADES DE LA CODIC

# Talleres Estables 2017

**Los invitamos a sumarse a nuestras propuestas para todo este año:**

Para consultar por días y horarios disponibles, comunicarse con el Departamento de Actividades Culturales (4244-1080 int. 29) [codic@cmlz.org](mailto:codic@cmlz.org)

### CURSO DE HISTORIA DEL ARTE

Siglo XIX: Realismo, Positivismo, Impresionismo  
Monet, Renoir, Pizarro. Monet, Renoir, Pizarro, Degas.  
Neo impresionismo – puntillismo – Seurat  
Post impresionismo: Cézanne, Van Gogh, Gauguin, Toulouse  
Lautrec. Simbolismo: Klimt, Moreau  
Art Nouveau: Horta, Guimard, Gaudí.  
Siglo XX Vanguardia: Fauve expresionismo, Budismo. etc.

**Lunes de 20 a 21.30 hs.**

**Prof. Viviana Diez**

### TALLER DE IDIOMA INGLÉS

¿Está pensando en estudiar inglés?  
Talleres desestructurados con módulos independientes  
Coordina: Wave A Splash of English

**Martes y Jueves de 15 a 16.30 hs.**

Consultar por otros días y horarios.  
**Prof. María Inés Sierra / 4244-1983**

### TALLER DE IDIOMA ITALIANO

Descubra la apasionante cultura italiana en todas sus expresiones.

**Lunes de 14.30 a 20 hs.** Distintos niveles.

**Prof. Claudia / 11 4076-6588**

### TALLER DE INGLÉS PARA NIÑOS

Para aprender inglés de forma divertida y reforzar lo aprendido en la escuela.

1º nivel: 1º y 2º grado - Lunes y Miércoles de 17 a 18 hs.  
2º nivel: 3º y 4º grado - Lunes y Miércoles de 18 a 19.30 hs.  
3º nivel: 5º y 6º grado - Viernes de 18 a 20 hs.

**Prof. Viviana Fiasche / 3533-6830**

### TALLER DE CORO

Los invitamos a integrar el grupo coral institucional del CMLZ.

**Miércoles de 19 a 22 hs.**

**Prof. Jorge Brossa / (15) 6405-5747**

### TALLER DE MÚSICA

La música es una actividad que permite ser abordada desde diferentes planos, la producción y la apreciación.  
Clases para niños y adultos.

**Miércoles y Viernes de 14.30 a 20.30 hs.**

Distintos niveles.

**Prof. Ernesto Longa / 4244-9749**

### LA GRAN ÓPERA EN DVD PANTALLA GIGANTE

Cada ópera se analiza durante dos clases. Presentamos el período a que pertenece cada obra, el autor y analizamos el argumento. Versiones de las arias más famosas por diferentes cantantes. Historia y análisis de las obras más famosas,

**Ciclo 2017:**

Óperas de Verdi, Puccini, Mozart y Rossini – Ópera actual

**Jueves de 17.00 a 18.30 hs.**

**Prof. Jorge Piccardo.**

### RECREACIÓN MUSICAL PARA MAYORES

Canciones y charlas donde se comparten músicas y recuerdos.

**Viernes de 16.30 a 18 hs.**

**Prof. Jorge Brossa / (11) 3277-3971**

### TALLERES DE TANGO Y MILONGA

El tango es un estilo musical y una danza rioplatense, bailar implica animarse a ser

**Jueves de 20.00 a 21.30 hs.**

**Prof. Pablo Áraoz**

### TALLER DE ARTES PLÁSTICAS

Dibujo, Pintura e introducción al Grabado.  
Exploración de diversas técnicas, materiales y soportes.  
Introducción al análisis de obra. Exposiciones.

**Jueves de 14 a 16.15 hs.**

**Prof. María Andrea Italiani**

4244-1837 / (15) 6427-1941

[maitaliani@yahoo.com.ar](mailto:maitaliani@yahoo.com.ar)

**TALLER DE TEATRO**

Para principiantes mayores de 18 años  
**Sábados de 14 a 16 hs.**

Para mayores con experiencia  
**Sábados de 16 a 19 hs.**

Integración al elenco estable del Grupo de Teatro del CMLZ.  
**Prof. Jorge López / 4293-4492**

**HISTORIA DEL CINE**

Repasamos las principales películas de todas las épocas. Analizamos a sus directores. Vida y carrera de los grandes actores.

1. Cine clásico (desde el mudo a la actualidad) El Padrino, El gatopardo, Intolerancia, Metrópolis, Cantando bajo la lluvia.
2. Cine Argentino actual: El Clan, El último Elvis, Voley y estrenos.
3. Debate acerca de lo que vemos y propuestas de los alumnos.

**Martes de 17 a 19 hs.**  
**Prof. Jorge Piccardo / 4238-0550**

**TALLER DE FOTOGRAFÍA**

Manejo de cámaras digitales. Retoque digital. Introducción a la fotografía esteno-peica. Nivel inicial y avanzado.

**Mie de 15.30 a 17 hs. y Vie de 17 a 18.30.** Nivel inicial  
**Mie de 17.30 a 19 hs.** Video con fotos  
**Mie de 19 a 20.30 hs.** Nivel avanzado  
**Viernes de 19 a 20.30 hs.** Photoshop

**Prof. Jorge Cabezudo / 3532-5247**

**MACEDONIO FERNANDEZ 2017**

Taller de marzo a diciembre con intervalo de 15 días en junio.

Taller de creatividad literaria (narrativa y poesía)  
**Jueves de 17 a 18.30 hs. y de 18.30 a 20 hs.**

Taller de lectura: Lectura e interpretación de textos.  
**Miércoles de 18.30 a 20 hs.**  
 Incluye material teórico y de consulta.

**Prof: Roxana Palacios / macedonianos@gmail.com**

**TALLER DE NARRACIÓN ORAL ARCA.NO**

Conocer, manejar y difundir el maravilloso arte del cuento narrado a viva voz, las herramientas técnicas y los recursos individuales y socio-culturales acerca de la selección de cuentos y de su apropiación para la trasmisión oral. La preparación del narrador. Entrenamiento de los recursos corporales y vocales. Formación integral en el arte de la narración oral. Nivel inicial y avanzado. Entrega de materiales teórico – práctico. Muestra final con entrega de certificados.

Modalidad presencial – Duración: Un cuatrimestre.

**Lunes de 18 a 20 hs.**  
**Prof. Liliana Bonel / labonelcuenta2@gmail.com**

**TALLER DE TELAR**

Clases de tejido en telar de peine, triangular y peine  
 Rápida salida laboral.

**Martes de 15 a 17 hs.**  
**Prof. Lucía Arias / 4240-7272 / (15) 6030-4488**

**TALLER DE TAI CHI CHUAN**

Dirigido al público general y orientado a pacientes con problemas de vértigo.

**Viernes de 15:00 a 16:30 hs.**  
**Instructora: Graciela Gómez / (15) 6529-9335**

**TALLER DE YOGA**

Prácticas para Equilibrar, Armonizar y Conectar el cuerpo con la mente. Hatha Yoga - Vinyasa FLOW - Respiración - Meditación

**Jueves 18 hs.**  
**Prof. Sonia López / 011-3499-8132**  
 sonialopez1007@gmail.com

**TALLER DE RECICLADO**

Aprender a reutilizar y reciclar materiales que habitualmente se tiran a la basura para darles un uso decorativo y utilitario. Técnicas: desgastados, decapados, pátinas, decoupage, transferencia de imágenes, craquelado, uso de stencil, y sellos.

**Martes de 17 a 19 hs.**  
**Prof. Lucila Oliveto - Diseñadora de Interiores**

**TALLER DE DECORACIÓN DE INTERIORES**

Descubra y desarrolle su estilo personal en Decoración, incorporando conceptos claros sobre como combinar colores, texturas, telas, iluminación, estilos de mobiliario aplicando las técnicas, la metodología y las herramientas propias de una Decoración Profesional. Se trabaja sobre PLANOS REALES.

Duración: 4 meses - **Jueves de 18 a 20.30 hs**  
 Inscipción: Enero/Febrero (Curso comienza en marzo)  
 Junio/Julio (Curso comienza en agosto)  
**Prof. María Elena Roura / 4231-4090**

**TALLERES DE ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA Y OTRAS FUNCIONES COGNITIVAS**

Orientación - Memoria - Atención - Concentración  
 Razonamiento - Imaginación - Lenguaje

**Lic. Sabina Padellaro / (15) 6155-8358**  
 Psicóloga M.P. 72614 - Psicogerontóloga

**TALLER DE GASTRONOMÍA - CICLO 2017**

Talleres unitarios con temáticas diferentes una vez al mes. Objetivo: lograr conocer técnicas y recetas gastronómicas para brindar herramientas útiles y aplicables con facilidad. En un ambiente relajado, divertido y lleno de información. Los concurrentes aplicaran sus ideas y conocimientos a recetas conocidas o a descubrir.

**Chef. García Fioravanti Daniel**

**INSCRIPCIONES Y CONSULTAS A LOS TALLERES:**

Depart. de Actividades Culturales: **4244-1080 int 29**

# MARCELO ARCE

Descubre y Describe

*La Música*

En pantalla gigante:

**SINATRA y PAVAROTTI**

¡Dos Genios de La Voz!



[WWW.MARCELOARCE.COM](http://WWW.MARCELOARCE.COM)

VENTA  
ANTICIPADA  
**20%**  
descuento

**Informes: 4244-1080 int 29**

**SABADO 28 DE OCTUBRE 20.30 hs.**

Salón Yapeyú - Colombres 420, L. de Zamora

# Alem + FARMACIA 1004



Alem 1004 (esq. Monteagudo) Banfield



> Envíos a domicilio  
**0800-333-6100**  
**4248-6100/6300**

> horario de 8 a 22 hs.

## Ingi

Instituto  
Gastroenterológico Integral

**Dr. Iantorno Guido**

Director Médico.  
MP 26274

- Especialistas en Gastroenterología para adultos y niños
- Videoendoscopia Digestiva Diagnóstica y Terapéutica
- Polipectomía Videoendoscópica - Banding Esofágico
- Manometría Ano Rectal y Esofágica
- PH metria e Impedanciometría Esofágica de 24 hs.
- Test de Tolerancia a Fructuosa, Lactosa y Sacarosa
- Tratamiento de la Incontinencia Fecal y de la Constipación Crónica con Técnicas de Bio Feedback
- Tratamiento de trastornos del piso pélvico con electroestimulación

Horario de atención de 9 a 20 Hs.

Paso 480 - Lomas de Zamora // 42432476 - 4292-8843

Alquilo Departamento en

**Jurere Internacional  
Florionopolis-Brasil**

Contacto: Mónica

 (15) 5795-5841

monivallejoest@gmail.com

**MARINA V. SIMONETTA**

**LICENCIADA EN NUTRICIÓN (U.B.A.)**

(H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ, Lanús Este)

**NUEVA DIETA DE APORTE NORMOPROTEICO:**

disminución rápida de masa grasa sin pérdida de masa muscular.

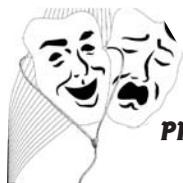
**PRODUCTOS IMPORTADOS AVALADOS CIENTIFICAMENTE (Y)**

CONSULTORIOS ————— nutrición proteica 

**CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DRA. REY**

M. Arrotea 598 (esq. Bolívar) L. de Zamora - Tel.: 4243-3619

**PARTICULAR:** Caseros 434, (e/ Díaz Velez y Olazabal) L. de Zamora  
Tel.: 4243-7824 - Cel: 11 3150-2583 • mari\_simonetta@hotmail.com



## @CURARTE

**PREMIO FARO DE ORO 2015-2016**

Stella Maris Gilabert y Fernando Mendryzky  
los invitan a compartir este espacio de diálogo todos  
los sábados a partir de las **12.00 hs. En AM 940**  
**Radio Excelsior y Radio Malvinas FM 91.9.**  
[www.amexcelsior.com.ar](http://www.amexcelsior.com.ar)

## Museo de la Medicina



El PATRIMONIO CULTURAL DESIGNA LA HERENCIA QUE CORRESPONDE A UNA  
COMUNIDAD Y QUE COMO TAL ES PROTEGIDA Y COMUNICADA TANTO A LAS  
GENERACIONES PRESENTES COMO A LAS QUE VENDRÁN.

NUESTRO MUSEO ES UN HOMENAJE A LOS PROFESIONALES DE TODAS LAS  
RAMAS QUE DEJARON SU HUELLA EN NUESTRO DISTRITO.

**Lunes a Viernes de 14.00 a 16.30 hs.**

Casa de la Cultura - Pje González 53 L. de Zamora • [cmlz@gmail.com](mailto:cmlz@gmail.com)

# La catedral del tango

*Una mujer ingresa desesperadamente en busca de un hombre al que quiere salvar de un destino que parece escrito. Su humanidad se desliza por esa catedral de la noche porteña en pleno Palermo. Es el comienzo del final de la novela famosa de Adolfo Bioy Casares, "El sueño de los Héroes". Clara, oriunda de Saavedra, intenta dar con el mecánico Emilio Gauna, su marido, y la tensión del relato deja entrever el desencadenamiento del drama.*

La escena se ubica en el famoso Armenonville, el palacio del tango, el cabaret de moda al que asistía la "bacanada" de principios de siglo XIX, quizás el más lujoso que haya tenido Buenos Aires en su historia.

También vive imaginariamente en esa atmósfera Margarita, la protagonista del tango Margot de Celedonio Flores cuyo cuerpo "...hoy se marca en los compases tentadores, del canyengue de algún tango en los brazos de algún gil"; porque en definitiva su presencia allí es la evidencia de que ha dejado atrás su pasado de conventillo para lucirse y triunfar con su "silueta" y "...traje de colores entre el humo de los puros y el champán...".

El Armenonville, faro obligado de parada en el raid nocturno de la ciudad, se erguía como una majestuosidad de luces. Adentro, la fulgurante sala albergaba "el lento y vivo tejido de máscaras...tan lujoso, tan intenso de luz, de música...un sitio único".

El lugar era un polo de atracción obligada y nació, como otras iniciativas, por la tenaz decisión de dos personajes de modesto pasado y nombre. La historia dice que la idea partió de la dupla de mozos Carlos Bonifacio Diego Lanzavechia y Manuel Loureiro, quienes se habían hecho amigos trabajando juntos en un restaurante de San Isidro. Dos décadas más tarde se asociaron para concretar el proyecto en la esquina de Avenida Libertador y Tagle. Ambos convinieron en el nombre del futuro local tomando como referencia un famoso cabaret parisino.

Lo lanzaron en la temporada 1911-1912 y desde entonces, hasta 1920, fue el centro de atracción de las personali-



dades de la época, sin distinción de procedencia, pero sí, al parecer de origen, dinero o refinamiento. Solía vérselo a Jorge Newbery por ejemplo, o a Marcelo T. de Alvear y su esposa.

*Bioy Casares hace que Clara busque a Emilio, aunque en la trama subyace el miedo de la mujer para evitar que se repita un suceso dramático registrado hace tres años en el mismo sitio. Quiere impedirlo y para eso consulta al maitre, un hombre ceremonioso impecablemente vestido de negro.*

El Armenonville funcionaba en un chalet de estilo inglés con frondoso jardín adornado de pérgolas y glorietas. Por eso se lo disfrutaba más en el calor del verano, gracias a la disposición de mesas y sillas en una amplia terraza para beneplácito de la aristocracia porteña. Comida francesa y buenos vinos era el menú principal de cada noche, algunas veces complementado con platos regionales presentados con toda la pompa.

El salón de baile estaba en la planta baja. Una araña con caires de cristal y espejos por doquier le daban una luminosidad especial, y sobre los laterales, separados por cortinados de terciopelo rojo, estaban los ámbitos reservados para los que desearan mayor intimidad.

“... Las más destacadas orquestas de tango brindaron espectáculo en el Armenonville”.

*Clara va apresurada detrás de Emilio aún temiendo que no pueda torcer el destino. Sorteando obstáculos y se confunde entre las luminarias y la música de fondo.*

Todavía hoy se conservan retazos de marquesina o afiches publicitarios que intentaban captar auditorio con consignas como “Confitería y cocina de primer orden”; “Entrada para autos y carruajes”; “Hermosa terraza y jardín”; “Cada día dinner y súper concert” y “El lugar preferido de los sportmans”.

Las más destacadas orquestas de tango brindaron espectáculo en el Armenonville e incluso fue allí donde la dupla ignota compuesta por un cantante del Abasto llamado Carlos Gardel y el guitarrista José Razzano consiguió su primer contrato importante, en 1914. Cuántos hombres y mujeres de la sociedad chic de Buenos Aires habrán imaginado que ese morocho engominado de voz única se convertiría en el mayor exponente de la música popular. Allí, en ese radiante y exquisito recinto, donde la gente “decente” podía regocijarse con el show del tango sin mezclarse con las clases “populares” en los márgenes orilleros porteños.

La anécdota es que el incipiente Gardel, al recibir los setenta pesos de paga, casi se desmaya cuando le aclararon que era la retribución era tan solo por esa noche y no por el mes entero.



El Armenonville estiró su presencia hasta que la situación no dio para más, o quizás porque se había extinguido parte de esa lógica social que lo vio nacer. La demolición de 1925 marcó el fin de un retazo de historia de Buenos Aires.

*Clara ve finalmente a Emilio, sentado junto a otros hombres en una mesa. Va hacia ellos, que salen. Los pierde en los jardines de la entrada. Un muchacho le comenta que se han ido en un auto, en dirección al lago. Ella persistirá... vale la pena leerlo de puño y letra de Bioy.*

por Jorge Colina  
para La Nación

# Los desafíos de la medicina (y de sus costos crecientes) en la Argentina



Las proyecciones señalan que en la Argentina el aumento en los costos de la medicina en 2017 será de aproximadamente 32% interanual. Esto, obviamente, colisiona con el objetivo de reducir la inflación a un nivel por debajo del 20%. Si bien hay factores domésticos, esta tendencia está lejos de ser local y más lejos aún de ser pasajera. Se trata de un fenómeno internacional y, aparentemente, estructural.

Dos recientes informes internacionales Medical Trends Around the World 2017, de Mercer Marsh, y 2017 Global Trends Survey Report, de Willis Towers Watson, ambas compañías internacionales relacionadas con la industria del seguro, relevaron la tendencia de los costos médicos en 63 países, excluyendo Estados Unidos, que tiene una dinámica particular respecto de los muy

elevados aumentos de costos médicos. Concluyeron que, en el mundo, la inflación médica en 2017 será de 9,7%, mientras que la general será de 3,6%.

Esta tendencia se presenta en todos los países, tanto en aquellos con sistemas de salud maduros -como puede ser el caso de Canadá, Australia y Europa- como incipientes -Asia y Oriente Medio-. En América latina esa tendencia también se observa y, además, en la mayoría de los países con inflación general de un dígito la inflación médica será de dos dígitos.

¿Qué explica el fenómeno? Hay un cambio en el perfil epidemiológico de la población mundial. Los informes citados señalan que en todos los países relevantes el cáncer y las enfermedades cardiovasculares y circulatorias van a convertirse en los más frecuentes. Esto se

explica por el aumento de la expectativa de vida y por los constantes avances de los medicamentos y las tecnologías médicas. El proceso en cierta forma se retroalimenta. Las nuevas tecnologías alargan la vida, controlando o cronificando enfermedades que antes eran mortales, lo cual hace que tengan más prevalencia las enfermedades asociadas a la vejez.

A su vez, el cambio tecnológico en salud tiene la particularidad de que la mayoría de las veces el beneficio adicional de la innovación es bastante inferior o difuso respecto del mucho mayor costo que implica la innovación. Los constantes avances en medicina son cada vez más caros y, a edades más avanzadas, las personas tienden a utilizar más frecuentemente estos servicios médicos cada vez más costosos. Más gente utilizando más servicios más costosos explica el fenómeno de la alta inflación en salud.

¿Qué hacer? La recomendación que siguen los países desarrollados es que hay que buscar mecanismos para que los aumentos de precios pagados por las nuevas tecnologías reflejen lo más posible el incremento real de beneficio sobre la salud comparados con otras alternativas. Se necesitan, por eso, más evidencias médicas sobre los impactos de las nuevas tecnologías, y de aquí es que emerge el concepto de hacer

“medicina basada en evidencia”. Socialmente, se necesitan más debate y honestidad intelectual sobre cómo hacer frente al impacto presupuestario de tratamientos médicos efectivos pero excesivamente costosos que, muchas veces, se centran en casos muy particulares. En esta línea de acción es que toma importancia la creación de una agencia de evaluación de tecnologías, que brinde opiniones científicamente fundadas a los profesionales de la salud y también al Poder Judicial para que los fallos respeten cierta consistencia y racionalidad.

En la Argentina es también muy importante replantearse la organización del sistema de salud. Hoy existe una desordenada regla que superpone las coberturas. Esto es: todas las personas tienen derecho al hospital público; si tienen un empleo en relación de dependencia, suman un derecho más en la obra social; si desde la obra social deriva su aporte a la medicina privada, tiene entonces otro derecho más, acumulando el derecho sobre el hospital público, la obra social y la medicina prepaga.

La paradoja es que todas las coberturas tienen que brindar los mismos servicios (el Programa Médico Obligatorio). El resultado es un gran derroche de recursos con efectos muy regresivos, ya que quienes acumulan mayor cantidad de coberturas son los segmentos más acomodados de la población. La solución pasa por un ordenamiento donde todos los ciudadanos tengan garantizado el PMO, pero articulando -no superponiendo- los tres mecanismos de cobertura que hay en la Argentina.

*Economista de Idesa*

## Costos más elevados

### Proyecciones para el año 2017, según países

<b>País/ Zona</b>	<b>Inflación general</b>	<b>Inflación en salud</b>
<b>CANADÁ</b>	2,0%	11,0%
<b>AUSTRALIA</b>	2,0%	5,8%
<b>EUROPA</b>	2,6%	6,7%
<b>ARGENTINA</b>	21,0%	32,2%
<b>BRASIL</b>	4,1%	17,1%
<b>CHILE</b>	2,70%	11,7%
<b>COLOMBIA</b>	5,2%	12,9%
<b>PANAMÁ</b>	1,9%	11,1%
<b>MÉXICO</b>	4,9%	12,1%
<b>PERÚ</b>	3,3%	6,5%

# Homenajes

Saludamos a sus familiares en este momento tan especial con un fuerte abrazo lleno de cariño.

**Comisión Directiva CMLZ**  
Círculo Médico de Lomas de Zamora

**DR. AMERICO LAGOMARSINO**  
15-04-1932 / 23-09-2017

**EDUARDO MORANDO**  
05-04-1926 / 08-09-2017

ORGANIZA:



**CODIC**  
Comisión de Docencia, Investigación y Cultura



**FUNDACION MEDICA**  
Lomas de Zamora

AUSPICIA:



5 DE NOVIEMBRE

## 1º Feria Medieval

COLOMBRES 420, LOMAS DE ZAMORA

### Recreacionismo Medieval

- ❖ Música en vivo
- ❖ Danza
- ❖ Gastronomía
- ❖ Muestra de combate
- ❖ Artesanos

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA  
*Para toda la familia*





## Instituto Gastroenterológico Integral

Director Médico: *Dr. Guido Iantorno*

**PASO 480 • LOMAS DE ZAMORA**  
**TE. 4243-2476 • 4292-8843**

- Consultorios externos gastroenterología.
- Clínica médica - cirugía general.
- Cardiología.
- Ecografías.
- Gastroenterología pediátrica.
- Hepatología.
- Prevención y seguimiento de cáncer de colon y pólipos digestivos.
- Proctología.
- Nutrición.

### Estudios endoscópicos

- Videoesofagogastroduodenoscopia.
- Videorectosigmoideoscopia.
- Videocolonoscopia.
- Polipectomía endoscópica.
- Tratamiento de várices esofágicas.
- Colocación de balón intragástrico para trastornos de la obesidad.

### Estudios funcionales

- Manometría esofágica computarizada.
- Manometría ano rectal computarizada.
- Ph metría esofágica de 24 hs.
- Ph metría + impedanciometría esofágica de 24 hs.

### Otros estudios

- Estudio de intestino delgado con video cápsula.
- Estudio anatomopatológico de biopsias endoscópicas.
- Dilatación esofágica para tratamiento de acalasia.
- Fotocoagulación de hemorroides.
- Tiempo de tránsito intestinal.
- Test del hidrógeno espirado para estudio de tolerancia a: lactosa - fructosa - sacarosa y sorbitol.
- Test de sobrecrecimiento bacteriano.
- Tratamiento de neuroestimulación para incontinencia fecal.
- Tratamiento de constipación con técnicas de biofeedback.

por Roxana Palacios

# Sombra terrible de Facundo voy a evocarte

Que *no matamos las ideas*, citó alguien en 1845, y yo le creo, porque si hay algo en este mundo que vive en un tiempo fenomenológico -pasado, presente, futuro- y que por mucho que intenten nuestras pequeñas voluntades humanas, no desaparecerá sino por transformaciones exclusivas del lenguaje -es decir de lo ideológico-, son las ideas.

Me interesa la insistencia de Borges cuando se preguntaba y nos preguntaba allá por el último cuarto de siglo pasado, qué habría pasado en Argentina si en vez de adoptar el Martín Fierro -un gaucho matrero en la ida y algo más conciliador en la vuelta- como poema nacional, se hubiera optado por Facundo, de Sarmiento.

Yo también creo que nuestra literatura hubiera sido diferente, y diferente también nuestra historia. O, para que se entienda mejor: nuestros relatos.

Porque sucede que el *matrero* es por definición un gaucho fuera de la ley. Un fugitivo que se sirve de su astucia para sobrevivir en un medio que le es hostil. Un pícaro, un vivo, a veces bandido, a veces soldado; un desertor simpático de nuestras pampas, un criollo defensor de su tierra natal; montonero a las órdenes de algún caudillo, solidario y propenso a la aventura por sentirse libre.

Quién imaginaría hoy, frente a la reforma educativa que se plantea para las escuelas públicas, que se decidiera con tanta libertad qué leerían los alumnos de principios del siglo XX para construir un sentimiento de pertenencia, una identificación con algo en el orden de lo nacional, para la gran inmigración que no había sido lo que se esperaba ideológicamente hablando.

Lo propuso Lugones en 1913, y ahí nomás lo apoyó Rojas y se creó la cátedra de Literatura Argentina en la UBA. Así de sencillo, “como la *Chanson de Roland* para los franceses o *El Cantar del Mio Cid* para los españoles”, dijo Rojas.

Pero como uno propone y Dios dispone, y como la inmigración no fue la que esperaban los ideólogos de turno, Martín Fierro tampoco funcionó como estaba previsto.

Qué interesantes, vistas de lejos, la Ley de Leva, el Código Rural, los gauchos incorporados obligatoriamente al mercado de trabajo y a la función de soldados. Los anarquistas, que no formaban parte de la inmigración que se esperaba, vieron en Martín Fierro a un arquetipo.

Qué interesante recorrer fragmentos de literatura argentina: el primer texto que escribe Sarmiento en su exilio en Chile, es sobre Aldao. El mismo que dirige la montonera que asesina a Laprida en uno de los versos más increíbles del *Poema conjetural* de Borges. El segundo es Facundo. Sus “sangres afines”, dice, y yo creo que no por literarias, sino por guerreras y asesinadas.

OSMECON PLAN MEDICO Incorporó el beneficio de un par de cristales por afiliado y por año sin cargo. Consultar características de la cobertura en Secretaría.

# OPTICA CANALS

ATENCIÓN AFILIADO A OSMECÓN PLAN MÉDICO

USTED Y SU GRUPO FAMILIAR GOZAN DEL SIGUIENTE BENEFICIO:

1 PAR DE CRISTALES BLANCOS MINERALES Ú ORGÁNICOS  X AÑO - X PERSONA

*Rangos:*  ESFÉRICOS HASTA 6.00 DIOPTRIAS POSITIVAS O NEGATIVAS  
ESFERO-CILÍNDRICOS HASTA 4.00 DIOPTRIAS ESFÉRICAS  
COMBINADOS CON 2.00 DIOPTRIAS CILÍNDRICAS

NUEVO Y + AMPLIO SHOW ROOM

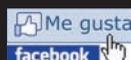
NUEVO Y + AMPLIO GABINETE CONTACTOLÓGICO

EXCLUSIVO!!! → OPTI-KIDS

ESPECIALISTAS EN ÓPTICA OFTÁLMICA

LENTES DE CONTACTO

Gorriti 435 - L. 2 - Lomas de Zamora - Tel. 4245-3599



[www.facebook.com/opticacanals.1](http://www.facebook.com/opticacanals.1)

DR. MARIANO ERASO  
MP 220.826

Cirugía ginecológica  
Video laparoscopia  
Video histeroscopia

Sanatorio Juncal

Alte. Brown 2779 / Temperley  
4239-8008

## VIDEO HISTEROSCOPIA DIAGNÓSTICA Y QUIRÚRGICA



DRA. OLGA M. CAPIZZI  
M.P. 28356

NUEVA DIRECCION

PORTELA 566 DTO. 1° - LOMAS DE ZAMORA - 4244-7307  
URGENCIAS (15)-6356-8805



## BULIMIA Y ANOREXIA

Instituto Privado de Tratamiento  
de Bulimia y Anorexia

Tratamiento Individual, Familiar y Grupal

Rehabilitación del hábito alimentario

Control farmacológico

Control nutricional 1/2 jornada - Jornada completa

Dr. Roberto Scarsi • Dra. Patricia Esmerado • Dra. Miriam López

GARONA 525 • LOMAS DE ZAMORA • 4243-4432 • [www.ipriba.com.ar](http://www.ipriba.com.ar)



**Diseño +  
Impresión**

PAPELERIA

RECETARIOS

FACTURAS

FOLLETERIA

25 de Mayo 263 • Temperley // 4292-6510

[www.graficaclise.com.ar](http://www.graficaclise.com.ar)



CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

## Centro de Flebología y Fleboestética

### Ortopedia y Traumatología

Dr. Enrique Civitarese

### Cirugía Vasculuar y Flebología

Dr. Adrián Balbín

Dr. Héctor Sainz

### Cirugía Plástica y Reparadora

Dr. Fabián C. Azulay

### Cirugía Cabeza y cuello

Dr. Juan Venezia

### CLÍNICA MÉDICA

#### GERONTOLOGÍA

Dr. Mario Fichman

### CIRUGÍA GENERAL

Dr. José Luis Del Canto

### MEDICINA VASCULAR Y

#### FLEBOLOGÍA

Dr. Oscar Maziej

Dra. Laura Lapertosa

Loria 409 2A - Lomas de Zamora

Tel. 4292-8679/9372

## ESPECIALISTAS EN CIRUGÍA GENERAL

*Dr. Francisco Carril*

MP. 26.680

## CIRUGÍA VIDEOLAPAROSCÓPICA

*Dr. José Palombo*

MP. 26.405

*Dr. Ricardo San Juan*

MP. 220.758

SANATORIO JUNCAL | Av. Alte Brown 2779 • Temperley . 4239-8000

**Dr. Miguel A. Valladares**

ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN

## CONSULTORIO DE LA NUTRICIÓN

*Enfermedades de la nutrición*

Laprida 767 1° B. Lomas de Zamora. 4245-8783  
H. Yrigoyen 412. Monte Grande. 4281-5505

*Dra. Delia Martinez*  
*Dr. Ramón Bañon Tortosa*

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS  
Y ALTA COMPLEJIDAD



MARGARITA WEILD 1200 - LANUS  
TEL.FAX 4225-0789 /4249-8651  
[labdelsur@yahoo.com.ar](mailto:labdelsur@yahoo.com.ar)



## Centro Neuropsicológico para la niñez y la adolescencia

### • NEUROLOGÍA

Dr. Fernando Mendyrzycki

### • PSICOLOGÍA

Lic. Natalia Silva

Lic. María Inés Zamorano

### • PSICOPEDAGOGÍA

Lic. Claudia Collins

Pringles 376, Temperley,

4243-6177